K.21

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(21)

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00248/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ACM/DGDS/694/2019** de fecha 13 de mayo de 2019, signado por el Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/3034/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0005420
FECHA: 24-05-19
HORA: 12:19
FERNANDO E.

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. – En atención a los folios: 4329/3549
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa.- Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPML

248

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos
Dirección General de Desarrollo Social
Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MÉXICO

Cuajimalpa de Morelos, CDMX. , a 13 de mayo de 2019.
No. de oficio: ACM/DGDS/694/2019.
Asunto: **RESPUESTA SG/DGJyEL/PA/CCDMX/213.9/2019.**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/213.9/2019**, mediante el cual nos informa sobre el **Punto de Acuerdo Turnado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión mediante el oficio MDPPOPA/CSP/3034/2019** en el que se exhorta:

> *"Primero.-Se exhorta a las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a trabajar en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la Ciudad de México para combatir el rezago educativo de las y los habitantes de esta ciudad.*
> *Segundo.- Se exhorta a las y los titulares de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México actualizar el convenio de colaboración, propuesto por Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la Ciudad de México, para llevar a cabo el abatimiento del Rezago Educativo en esta ciudad.*
> *Tercero.- Se exhorta a las y los titulares de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide la ciudad de México a que aseguren espacios dignos, seguros y con infraestructura accesible, en donde se puedan impartir programas en conjunto con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, a fin de combatir el rezago educativo de las y los habitantes de esta ciudad. "…sic.*

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género trabaja de manera coordinada con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos Unidad Cuajimalpa, otorgándole el apoyo logístico que así lo solicite.

Asimismo dentro de las instalaciones de la Universidad de la Tercera Edad se cuenta con un aula para impartir clases a adultos con el objetivo de combatir el rezago educativo de las y los habitantes de esta demarcación.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO
21 MAYO 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 13:03

C.c.p. Jesús Arrieta Espinosa – Secretario Particular Del Alcalde.- Para Conocimiento.
Lic. Catalina Meryth Segura Iturbe.- Directora de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género.- Para Conocimiento.

Minuta.
CMSI/aags